

16. A LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS DE NOTRE DAME DE LA PAIX.

**175 Aniversario de su fundación.
Namur, 15 septiembre 2006**

GUÍA PARA LA LECTURA

I. PRESENTACIÓN

El 175 aniversario de las Facultades Universitarias de Namur ofrece una ocasión compleja: de madurez académica y científica de las Facultades, de blindaje de su misión jesuítica con declaraciones institucionales, de dinámica de adaptación al proceso Bolonia y de participación en una estructura universitaria nacional. Después de tantos años de existencia y de tal dinamismo de desarrollo, sigue teniendo sentido la pregunta: *“por qué la Compañía ha querido comprometerse en la enseñanza superior”*.

II. PARA LA REFLEXIÓN

La respuesta se articula en torno al modelo Ledesma-Kolvenbach. Si recogemos en esta Selección la alocución es por su tratamiento monográfico del paradigma, por lo sugerente de sus formulaciones (más) rectilíneas y por el atinado despliegue-apunte de referencias.

Cuatro motivos para el compromiso en la enseñanza superior:

1. Motivo práctico: “no se puede concebir una formación universitaria que no desemboque en una inserción profesional”. Dos *exigencias*: la *excelencia* profesional (exigible y posible aun para instituciones “de tamaño reducido”) y la *flexibilidad*: no valen robots “programados para una única posibilidad de trabajo”; la excelencia se ha desplazado del dominio de un campo del saber a la capacidad de creativa adaptación.
2. Motivo social: “no se puede imaginar una formación universitaria que no apunte a un compromiso social o político en sentido amplio”. Una *filosofía*: dimensión *política* de la ciencia: su objeto no es conocer sino transformar la realidad; dimensión *axiológica*: el saber no es neutro.
3. Motivo humanista (intelectual): “la educación jesuítica *exalta* toda la gama de capacidades y logros intelectuales”. Triple *llamada*: a desplegar sin reserva la actividad intelectual con el progreso del saber; a superar el conocimiento especializado y fragmentario con la “apertura a lo universal” y una orientación “holística” (“cath’olique”) del conocer; a culminar el viaje de la razón hacia la VERDAD con el concurso de la fe.
4. Motivo religioso (“es decir, ¡¡escatológico!!): “defensa de la fe e instrumento de evangelización” (siglo-XVI) , medio para “guiar al hombre hacia la realización de su fin” (siglo XXI). Este lenguaje, tachado de “contradictio in terminis” por una visión reductivista (G.B.Shaw) puede traducirse a lenguaje-siglo XXI “diciendo que la educación jesuítica sitúa firmemente todo lo que hace en una inteligencia cristiana de la persona humana, cuyo destino último se encuentra en camino, más allá de lo humano...”. No hay incompatibilidad entre las finalidades propias de la universidad y los objetivos propios de la universidad jesuítica.

16. A LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS DE NOTRE DAME DE LA PAIX

Namur, 15 de septiembre 2006

1. Permítanme, ante todo, agradecerles su invitación a celebrar con Vds. el 175 aniversario de las Facultades Universitarias *Notre Dame de la Paix*. Es un momento propicio para dar las gracias a todas y a todos los que, con su competencia y dedicación, han levantado esta bella institución académica, bien implantada en la ciudad de Namur, que al mismo tiempo sobresale en el plano nacional e internacional, por múltiples iniciativas de enseñanza, de investigación y de proyección social.

2. Para comenzar, podemos evocar brevemente los comienzos más bien modestos y laboriosos que prepararon las primeras expansiones y los primeros progresos significativos de las Facultades. Al día siguiente de la última guerra han recobrado un nuevo dinamismo, haciendo frente a retos prometedores. Pero es necesario esperar a 1971 para poder hablar de una verdadera expansión, debida tanto al considerable aumento del número de estudiantes como a la democratización de la enseñanza superior y a los cambios sobrevenidos en el panorama universitario nacional.

3. Con el tiempo, se incrementa el potencial de investigación de las Facultades, se eleva el nivel científico y se afirma la dimensión didáctica de la enseñanza, en servicio de los estudiantes y las estudiantes. Este constante progreso se traduce también en la producción de un número creciente de documentos, tendentes a sostener y orientar el esfuerzo vigoroso de las Facultades para mantenerse dinámicamente fieles a su tradición universitaria. El documento fundacional, que es la Carta de 1993, declara en su último párrafo que la herencia humanista y jesuítica se traduce, para las Facultades Universitarias de ND de la Paix, en una confiada apertura al mundo y una atención a la persona humana, dispensando especial cuidado a aquellas y aquellos a los que la historia humana ha convertido en pobres, frágiles u oprimidos.

4. Hoy día, estas prioridades de las Facultades deben integrarse en el Espacio Europeo, a través de la puesta en práctica de la Declaración de Bolonia y, en el ámbito nacional, por la participación en la creación de la Academia Lovaina.

5. Después de 175 años, uno tiene todavía el derecho de preguntarse por qué la Compañía de Jesús ha querido lanzarse a la vida académica y comprometerse en la enseñanza superior –desde el siglo XVI, y aquí, en Namur, en el siglo XIX. Si buscamos una

respuesta a este interrogante en los documentos disponibles –la *Ratio Studiorum* que distingue los comienzos en el siglo XVI, y ahora, las numerosas declaraciones de misión y las cartas fundacionales de las centenas de universidades jesuíticas- encontramos los mismos motivos, los mismos elementos característicos: entonces, expresados en un lenguaje barroco o escolástico, actualmente con las palabras de nuestro tiempo.

6. Muy influenciados por la importancia que siempre se ha concedido a la *cura personalis* –la atención a la persona del estudiante- estos textos expresan lo que la universidad debería hacer por el cuerpo estudiantil. Un jesuita español de finales del siglo XVI, el P. Diego Ledesma, lo expresa –y es el primero en hacerlo- indicando cuatro motivos por los que los jesuitas se implican en la enseñanza superior. Merece la pena que nos detengamos en estos motivos porque indican, aun para hoy día, las orientaciones, los objetivos del trabajo universitario en instituciones tales como vuestras Facultades.

7. El primer motivo es inequívocamente de orden práctico: se trata de facilitar a los estudiantes la adquisición de aquello que ellos necesitarán para vivir en la sociedad. Cuatro siglos más tarde, este motivo conserva su vigencia. Aun hoy día, la educación jesuítica quiere ser eminentemente práctica, con la mira puesta en asegurar a los estudiantes y a las estudiantes los conocimientos y las competencias con las que podrán sobresalir en el campo de especialización que hubieren elegido. Es verdad que en nuestros días la exigencia de excelencia académica no es algo igualmente evidente de por sí. Corre el riesgo de ser considerada como una idea pretenciosa, es decir, irrisoria. Los presidentes franceses de universidad, han precisado, hace apenas dos años, que la excelencia académica no funciona al modo de “todo o nada”: ninguna institución puede sobresalir en todo y debe definir opciones, más o menos numerosas, según su potencial. Así, los presidentes mantienen la excelencia académica como el objetivo de toda universidad pero reconocen también que incluso una institución de tamaño reducido puede llegar a ella en un frente bien escogido.

8. Las Facultades de Namur, ¿no se sitúan en esta perspectiva? Por otro lado, es preciso reconocer que, en nuestros días, para asegurar a los estudiantes la excelencia que tienen derecho a esperar, se impone la mayor flexibilidad profesional para que, frente a las exigencias del mercado de trabajo no se encuentren como “programados” para una única posibilidad de trabajo. De este modo, la excelencia académica sigue siendo un objetivo pero se ha

desplazado de la capacidad de dominar un campo del saber a la capacidad de ponerlo inteligentemente en cuestión y en movimiento, con imaginación y creatividad.

9. Si el primer motivo del P. Ledesma era de orden práctico, el segundo será social. Por la enseñanza superior, dice, es preciso contribuir al buen gobierno de los asuntos públicos. Como un eco a esta declaración hecha en el siglo XVI, una universidad americana profesaba, en 1998, que la educación jesuítica no tiene solamente fines prácticos. La educación jesuítica se preocupa de valores: se preocupa de preparar a los hombres y mujeres para ser buenos ciudadanos, buenos líderes, preocupados por el bien común y capaces de utilizar la educación recibida para el servicio de la fe y la promoción de la justicia.

10. Si no se puede concebir una formación universitaria que no desemboque en una inserción práctica, profesional, es igualmente verdad, de acuerdo con el segundo motivo de Ledesma, que no se puede imaginar una formación universitaria que no apunte a un compromiso social o político, en sentido amplio, a nivel de país, de continente o del mundo. La ciencia, objeto de enseñanza o de investigación no se limita a observar e inventar, a analizar y sintetizar: actúa sobre la realidad para trasformarla, sobre la sociedad humana para cambiarla. La universidad ha sido siempre fermento en la vida de las sociedades.

11. La diferencia con la época en la que escribía el P. Ledesma reside en el hecho de que la teología y la filosofía fueron, durante largo tiempo, los saberes únicos en transmitir los valores y los ideales dignos de un ciudadano cristiano, cuidadosos de su familia y de su nación, mientras que hoy día, ninguna ciencia puede decirse neutra por relación a los valores. Es la misma sociedad moderna y postmoderna la que impulsa a las ciencias y a las técnicas a encontrar soluciones, aun a sabiendas de que si ellas pueden hacerlo, con mucha frecuencia no lo quieren, atadas como están a toda clase de intereses. Ningún saber puede hacer abstracción del "por qué" y sobre todo del "para quién". Estas cuestiones hay que incrustarlas en el corazón del universo de la ciencia para poder preparar a los estudiantes a ocupar su puesto y su responsabilidad en un mundo en el que entorno y mundialización, bioética y justicia social, paz y participación democrática plantean problemas a veces angustiosos y exigen respuestas lúcidas y eficaces. El segundo motivo del P. Ledesma exhorta a la universidad a no contentarse con expedir "pasaportes del empleo" sino a formar hombres y mujeres que se comprometan por los otros, en estrecha unión con los otros.

12. Para formular un tercer motivo que explica el compromiso de los Jesuitas con el mundo universitario, el P. Ledesma recurre con exhuberancia al lenguaje barroco. Es preciso asegurar, dice, ornato, esplendor y perfección a la naturaleza racional del ser humano. Para decirlo con más sobriedad, la educación jesuítica exalta toda la gama de capacidades y de logros intelectuales de la persona humana, afirmando con toda confianza que la razón y la actividad intelectual no se oponen en modo alguno a la fe, sino que son como su complemento indispensable. Una afirmación que ha recibido del llorado Juan Pablo II, él mismo universitario, un apoyo sin reserva.

13. El Santo Padre estaba claramente preocupado por evitar un nuevo caso Galileo, que, con el increíble progreso de las ciencias, corre el riesgo de asomar en el horizonte. Retomando a su manera el tercer motivo del P. Ledesma, Juan Pablo II declaraba que la Iglesia sostiene la libertad de investigación, que es uno de los atributos más nobles del ser humano. Por la investigación, el hombre llega a la Verdad, uno de los nombres más bellos que Dios se ha dado. Por esta razón, la actitud de Juan Pablo II respecto de la investigación es llamativamente optimista y positiva. Así, cuando pide que “no se ponga ningún límite a nuestra búsqueda común del saber”: “dejad –dice- que la inclinación de vuestro espíritu os lleve hacia lo universal y lo absoluto. Más que nunca, nuestro mundo tiene necesidad de inteligencias aptas para abarcar conjuntos y para hacer progresar el saber hacia el conocimiento humanizado y hacia la sabiduría”.

14. Juan Pablo II no ha cesado –pensemos en particular en la Constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae*, que atañe también a las Facultades ND de la Paix- de promover la actividad intelectual, el estudio y la investigación desarrollados en común, el progreso del saber entendido como un servicio a la humanidad. Los científicos saben que la indispensable especialización no puede pretender conducir al conocimiento de todo lo real; son conscientes del carácter siempre e inevitablemente inacabado, por el hecho de su finalidad misma, del esfuerzo científico. Cuanto más se profundiza y se afina nuestro conocimiento, más claro aparece que jamás alcanzará el umbral en el que se pueda decir la última palabra de nuestro saber.

15. A Juan Pablo II le gusta incluir esta exigencia del esfuerzo científico en lo que él llama “apertura a lo universal”. La ciencia, para él, no es concebible sin esta apertura: “¿no se está viendo hoy día en qué medida la mayor sensibilidad de los sabios y de los investigadores hacia los valores del espíritu y de la moral contribuye a aportar a vuestras disciplinas una dimensión nueva y una

generosa apertura a lo universal?”. Este enfoque “holístico, integral”, de la actividad intelectual de una universidad es típicamente “cath’olique” –lo está diciendo la misma etimología.

16. Aquí encaja de modo completamente natural el cuarto motivo del P. Ledesma. Tras las razones práctica, social e intelectual para implicarse en la actividad universitaria, se añade una razón de orden abiertamente religioso, es decir, escatológico. La universidad, escribía el P. Ledesma, debe ser un baluarte de la religión (católica), guiar al hombre con más seguridad y facilidad hacia la realización de su fin último. En la Universidad Gregoriana, en la que él trabajaba, dominaba la facultad de Teología, que enseñaba cómo el hombre va al cielo, pero sabía también cómo funciona el cielo. El P. Ledesma no podía, en consecuencia, concebir la universidad sino como una ciudadela edificada para la defensa de la fe católica y como un instrumento de evangelización, si no de proselitismo. Es esta idea la que hacía decir a George Bernard Shaw que hablar de una universidad católica era proponer una “*contradictio in terminis*”. Afirmaciones reduccionistas de este género, por desgracia no han desaparecido. Pero las universidades católicas, en especial las que están bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús, pueden responder que no hay, que no puede haber, incompatibilidad entre las finalidades propias de una universidad y la inspiración cristiana que debe caracterizar toda institución católica.

17. En su Encíclica *Fides et Ratio*, Juan Pablo II ha descrito el lazo estructural existente entre la razón y la fe hablando de las “dos alas que permiten al espíritu humano elevarse hacia la contemplación de la verdad”. Ciertamente, la universidad tiene sus propias finalidades. Es preciso respetar la autonomía institucional, las libertades académicas, salvaguardar los derechos de la persona y de la comunidad educativa, respondiendo coherentemente a las exigencias de la verdad y del bien común. Pero estas exigencias, que están recordadas por *Ex corde Ecclesiae* (n.12) no se oponen en modo alguno a que estén orientadas e impregnadas por todo lo que significan para una universidad los calificativos “católica”, “cristiana”, “ignaciana”.

18. El cuarto motivo del P. Ledesma puede entonces ser expresado, en un lenguaje más inclusivo, más ‘dialogante’, diciendo que la educación jesuítica sitúa firmemente todo lo que ella hace en la universidad, en una inteligencia cristiana de la persona humana, criatura de Dios, cuyo destino último se encuentra más allá de lo humano, en camino, acompañada por el Señor Jesús, hacia una tierra nueva y unos cielos nuevos, en el Espíritu del amor.

19. En el curso de los 175 años transcurridos, las Facultades Universitarias de Notre Dame de la Paix han podido consagrarse intensamente al trabajo de la enseñanza superior, siguiendo las orientaciones trazadas por las palabras del P. Ledesma en la *Ratio Studiorum*, siguiendo también la evolución de las ciencias mismas, participando más positivamente que en el pasado en la promoción de lo humano y de la humanidad, siguiendo en fin las indicaciones que nos vienen de la fe de la Iglesia, recordando sin cesar a la universidad católica su vocación crítica y profética en un mundo en el que las ciencias desarrolladas sin Dios corren el riesgo siempre de organizarse contra el hombre.

20. Que vuestras Facultades Universitarias continúen rindiendo en el futuro un "más grande servicio", para el bien de todos aquellos y aquellas que las frecuentan o que se benefician de su actividad.

Os doy las gracias de nuevo por vuestra invitación